

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, SABADO 23 DE MARZO DE 1884

Número 4.764

OPINION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, lisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, acedías, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Breban, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurcer, etc.

Cura núm. 69.924.—(Sisjons (Aisne), el 40 de enero 1858. En la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin los esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda a guisa se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.

Cura núm. 62.845.—Señor Bouillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.240.—El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago, que lo habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento ebstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra 20

reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera, Guarner, Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 3.300 toneladas inglesas desplazamiento.
Isla de Mindanao: 3.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENÍNSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes.
De BARCELONA, los días 15.

Admiten carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú e Ilo-Ilo con trasbordo en Manila. Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar. Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis. REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno

y las que la empresa juzgue equitativo.

INSTALACIONES DE LUJO.—Aviando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: Paos hermanos y Compañía.

JAMONES

de Vigo y extremeños todo magro clase superior á 9 rs. kilo tomándolo enteros.

Aceitunas sevillanas á 6 rs. cuñete manzanilla y 2 rs. libra.

En la acreditada salchicheria extremeña, prendida 19, y pórtico de Ansaldo 4. Serafin Sanchez (Los chorizeros.)

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el agudiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri. Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

EL SECRETO DE UN MILLONARIO.

Los únicos antecedentes que se tienen sobre el suicidio son, que Zuliani tuvo un pequeño altercado con los Lascchi por un error hecho al inscribir una partida de 8.000 liras en el balance de la casa, que esto no alteraba los resultados del balance, pero que él se empeñó en rehacerlo para encontrar el error, y se llevó los registros á su casa. Al llegar á ella, se mostró de un humor muy tético; dijo á su mujer que tenía que trabajar toda la noche: se encerró en su cuarto y quemó con petróleo los libros. Al día siguiente fué cuando emprendió el viaje á Mantua, y lo raro es que para ir tomó billete de ida y vuelta.

Con su muerte el aduque de San Stefano se ha llevado á la tumba el misterio del origen de su fortuna.

¿Era cierta la chanza del periódico *«L'Arena»*, y Zuliani había encontrado un tesoro? ¿Había renovado el duque la novela del *«Conde de Montecristo»*, de Alejandro Dumas, ó del *«Escarabajo de oro»*, de Edgardo Poe? ¿Sería hi-

jo natural de algún príncipe, como muchos decían? ¿Se habrá repetido tal vez en él la historia de uno de los personajes de las *«Memorias de dos jóvenes casados»*, de Belzoni? ¿Habrá sido jefe de una cuadrilla de ladrones, como Argon el pirata, del mismo autor, ó una especie de *«Parricida»*, el fundador de la terrible y fantástica *«Sociedad de los Trece»*? Tendría vendida su vida á plazo fijo para algún experimento de transmisión de almas, como los que ocurren en las novelas de Teófilo Gautier? ¿O pertenecería á alguna sociedad secreta y como el héroe del *«Suarise»*, de William Black, le tocaría en suerte ejecutar alguna tremenda venganza, contra la cual pugnaban todos sus sentimientos? Por último, ¿habría descubierto los misterios cabalísticos y las tremendas fórmulas que á la media noche se pronuncian en medio del círculo de Salomon para invocar los espíritus de las tinieblas, y habría vendido su vida y su alma al diablo á cambio de unos cuantos años de riqueza y de ventura?

Nuestros lectores escogerán, entre todas estas soluciones, la que mas les agrade.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Industrial.

Llegada la época de la reunión de los gremios para el nombramiento de los Síndicos y elección de los clasificadores que han de representar á los mismos en el próximo año económico de 1884-85, y que han de repartir las cuotas durante dicho ejercicio esta administración, cumpliendo lo prevenido en el párrafo primero del artículo 49 del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial de 13 de Julio de 1882, invita por el presente anuncio á todos los individuos de las clases que se espresan á continuación, para que por el orden que se señala y en el día y hora que se cita, se presenten en el local de esta Administración, sito en la Esplanada del Muelle de Costa, para hacer uso del derecho que les concede dicho Reglamento, en la forma que en el mismo se establece. Para la mayor brevedad, y con el fin de evitar todo motivo de reclamación, esta administración hace á todos

los señores que componen los gremios las advertencias siguientes:

1.ª Que se sirvan traer acordada la candidatura de los síndicos en la inteligencia que han de reunir las condiciones que determina el art. 46.

2.ª Que para acreditar la personalidad, vengán provistos del último recibo que acredite el pago del actual trimestre de la contribución de Subsidio.

3.ª Que los industriales á quienes no se haya exigido todavía el pago de la contribución devengada por haber solicitado recientemente su inscripción en métrica, acreditarán su derecho á formar parte del respectivo gremio, con el duplicado de su declaración de alta que haya presentado en esta oficina.

La administración llama la atención de los gremios respecto á lo que preceptúa el art. 51 de tan referido reglamento, el cual dispone que si en el día y hora señalada para la elección de cargos y después de media hora de espera no concurriese al local designado individuo alguno del gremio, ó si los reunidos se negasen á deliberar y votar se entenderá que el gremio renuncia su derecho al nombramiento de síndicos y elección de clasificadores y la Administración nombrará de oficio á todos dentro de las condiciones marcadas en el art. 46, haciendo que dos empleados de la dependencia ó el Secretario, le vayan á dar cuenta de lo sucedido.

DIA 2 DE ABRIL DE 1884.

Tarifa 1.ª—Clase 1.ª

Vendedores de frutos coloniales por mayor á las nueve y media de la mañana.

Idem de hierro por mayor á las nueve y tres cuartos de id.

Idem de tejidos por mayor á las diez de id.

Clase 2.ª

Vendedores de cortidos por mayor á las diez y cuarto de id.

Fondas á las diez y media de id.

Vendedores de joyas á las diez y tres cuartos de id.

Idem de quincalla fina á las once de idem.

Idem de alfombras y tejidos á las once y cuarto de id.

Clase 3.ª

Vendedores de drogas por menor á las once y media de id.

Tiendas de ultramarinos á las once y tres cuartos de id.

Id. de papel pintado á las doce de idem.

Id. de camisería fina á las doce y cuarto de id.

trado pendientes: no he tenido más propósito que el de consignar ese hecho necesario para mi defensa. El Sr. Gallon: Yo quiero siempre entender al señor Presidente del Consejo de Ministros: me he limitado á rectificar dos hechos. Respecto á la responsabilidad de los actos del anterior Gobierno, cumplo decir que yo agradezco las palabras del señor Presidente del Consejo; pero que á nosotros toca recoger esa responsabilidad en cuantas ocasiones se nos presente. Y por lo que toca á las negociaciones diplomáticas, los términos en que ahora se ha expresado el señor Presidente del Consejo se conforman más á la exactitud de los hechos que los términos en que se expresó anteriormente. El Sr. Allende Salazar: Señores Diputados, si vuestra benevolencia me lo permite, voy á ser durante una hora próximamente el centinela avanzado del partido en que milito, sosteniendo los principios y las doctrinas que á mi modo de ver caracterizan al partido más liberal dentro de la Monarquía. Es indudablemente un puesto de peligro el que ocupó en este momento; pero no me propongo hacer de él un punto de combate; no vengo á provocar á los que considero como hermanos dentro de la gran familia liberal: si la provocación viniera luego, aunque no soy aficionado á las luchas intestinas, una vez lanzada la primera piedra procuraré

reaciones y modificaciones de todo punto contrarias á la verdad. Es el segundo el relativo á las negociaciones diplomáticas que según ha dicho el señor Presidente del Consejo quedaron á cargo de este Gobierno cuando dejó de serlo el anterior. No tengo noticia de ninguna negociación diplomática importante que quedara á cargo de este Ministerio. El señor Presidente del Consejo de Ministros: Mi ánimo no ha sido hacer cargos á nadie; si la necesidad de la defensa no me hubiera obligado á ello, creame el Sr. Gallon, no me hubiera levantado á hablar. No he pretendido determinar todas las causas que han motivado la caída del Gabinete anterior: mi objeto era tan solo consignar el hecho de que aquel Gobierno, teniendo mayoría en las Cámaras y la confianza de la Corona, había abandonado el poder: no le hacía por eso ningún cargo, que él es juez de sus actos y yo no venía á censurarlos ahora; tanto menos, cuanto que he dicho en otro sitio que acepto la responsabilidad en lo que quepa de la anterior situación. En cuanto al segundo punto, el Sr. Gallon no me ha entendido ó no me ha querido entender. El hecho es que no estaban terminadas, por más que estuvieran muy adelantadas, las negociaciones que el Gobierno anterior tenía pendientes con el Gobierno de la Nación vecina, y yo no hice más que incluir esa entre las cuestiones que habíamos encon-

el partido moderado, que deseaba que el partido carlista se uniese al Trono, que reconociese la legitimidad de Doña Isabel II; el partido moderado resolvió aceptar estas reclamaciones del partido carlista. Y habo Consejo de Ministros, y se dividieron los Ministros, y unos pedían que se diera una carta otorgada, y otros decían que era mejor reformar la Constitución. Y en efecto, para traer al lado de la dinastía al partido carlista ó á los medio absolutistas que se habían unido á la dinastía, se hizo la reforma de la Constitución del año 45. Y hubo más: se hizo radicalmente alterado las instituciones, alterando sus facultades; se hizo entonces una verdadera reforma constitucional. Pues, señores, ¿podemos pedir menos nosotros para la democracia, para la izquierda dinástica, que lo que los moderados concedieron al partido carlista? ¿Podemos pedir menos? ¿Es de menos importancia? Ah, señores! No conocéis ó sin duda olvidáis la situación de los tiempos, y el estado de ánimo. Yo, señores, si pudiera llorar, lloraría al ver la ceguedad de las gentes. Porque veo una cosa, señores: todas las grandes representaciones del país están al lado de las instituciones: la Banca, la Nobleza titular, el Ejército, el Clero, las Cortes; todo está al lado de las instituciones, y en un país en que esto sucede parece imposible que haya nadie que tema nada de la revolución. Allí donde todas las clases sociales, las de mayor

Id. de ferrería á las doce y media de id.
Vendedores de pañuelos de Maula á las doce y tres cuartos de id.

(Se continuará.)

Alicante 29 de Marzo de 1884.

UN DISCURSO.

En cierto círculo político que no es del caso designar, un caracterizado demócrata, movido del más alto patriotismo, se espesaba anteayer en los siguientes ó parecidos términos ante multitud de personas pertenecientes á todas las fracciones políticas que se conocen en la localidad.

Nosotros al reproducir la síntesis de su bien pensado discurso, nos abstenemos de emitir juicios y de formar comentarios para que nuestros lectores lo hagan por sí solos:

«¿A dónde iremos á parar siguiendo por el camino escabroso que nos llevan los nuevos campeones canovistas, esos trastornadores de la política general en Alicante? A ninguna parte digna de nuestro nombre ni de la honra de esta capital.

Nos conducen ciegamente á la ruina y al escarnio. Si; triste es decirlo, á la pobreza de espíritu; cuando tan humildemente nos dejamos avasallar, á usanza de tiempos feudales, por un noble señor que se figura ya poseedor de las vidas y haciendas de todo Alicante.

Y también á la vergüenza pública; cuando despues de la votación pidamos cualquier favor para la capital por insignificante que sea, á quienes hemos ayudado á encumbrarse con nuestros votos, y nos contesten con una despreciativa carcajada.

De antemano lo vemos nosotros; nuestra mirada previsora alcanza más allá del día de hoy. No se escapan del desdén los más allegados al poderoso magnate ni aquellos que más méritos hayan hecho por su causa. Todos tendremos nuestro merecido castigo por haber descuidado nuestro deber no arrojando de nuestro lado á quienes halagan nuestra vanidad lleuándonos de ilusiones engañosas.

La sonrisa falaz y el abrazo de Judas nunca conquistarán nuestras

conciencias por muchos ofrecimientos y caricias que se nos hagan.

Conocemos de donde viene el halago y lo que pueden dar de sí semejantes promesas.

Hablemos claro, á fin de que nuestros amigos nos comprendan y sepamos conjurar todos juntos el peligro que nos amenaza, la farsa aventurera de esos *romeristas* ó *canovistas* de nuevo cuño que dominan el país. Ellos mismos no se entienden entre sí: todo es ambición personal. El partido conservador histórico ha muerto á manos del ex-revolucionario ministro de la gobernación en España y del santonjismo en Alicante. Ya parece que no hay decoro, seriedad, consideración ni conciencia política, todo se reduce á cuestión de intereses particulares y no del bien general de la provincia.

Y si nó: ¿Por qué causa los veteranos *conservadores*, los descendientes de la *union-liberal*, se retiran á sus moradas llenos de pudor y sentimiento para no dar pretexto á que la capital y la provincia entera les eche en cara algun día los males que nos amagan?... Se vuelven á sus moradas llenos de honra y dignidad abandonando puestos elevados que sus propias virtudes y antigüedad política les habian concedido.

¿Y todo por qué?... Sencillamente porque unos pigmeos, creyéndose gigantes, gozan de favor en altas regiones gubernamentales y ambicionan subyugar los alicantinos á viva fuerza, sin recordar que solo la traicion puede dañarnos.

El partido *conservador-liberal* es nuestro mortal enemigo de siempre, porque entre la libertad y la reacción nunca puede existir sinceridad de afectos ni de conveniencia material para los pueblos.

Pero al ver que ellos; los extraños á nuestras costumbres sociales y á nuestros asuntos domésticos quieren *hacernos felices* en cambio de nuestra dignidad y patriotismo... A condición de conseguir un cargo de representante de esta provincia en las cortes de la nación, mientras desprecian descaradamente y abochornan al mismo tiempo á sus propios correligionarios para colocarse en los puestos que el comité dimisionario ha dejado con tanto pesar y disgusto.

Semejante proceder de anteponer lo extraño y desconocido á lo

lógico y satisfactorio en nuestro vecindario, nos duele mucho.

Sentimos el alma dolorida por lo que solo acontece en una población tan dócil y tan hospitalaria como la de Alicante. El amor al trabajo, la honradez y el respeto á las leyes constituyen las principales virtudes de nuestros compatriotas; y por eso miran ya con cierta indiferencia las operaciones electorales.

Ahora no se trata ya de un acto legal, de un suceso necesario á la salud y prosperidad de Alicante, sino de una iniquidad, de un atropello que todos debemos evitar, ora retrayéndonos de la lucha electoral, ó bien acudiendo á las urnas en beneficio de los verdaderos hijos de esta capital y no de aquellos que prometiéndolo mucho bien, ó nada, seguramente nos mortificarán con sus desprecios.

Se trata de aislar á la capital, de hacerla súbdita de Valencia ó de cualquier pueblo de la provincia y hacernos pasar á todos por la humillación de que un forastero, de que un extraño á nuestros intereses se apodere de todo sorprendiendo la buena fé de unos cuantos amigos particulares nuestros.

El comité liberal conservador de la capital ha dimitido en masa bajo el poder de un gobierno de la misma situación política. Este suceso tan extraño en la vida municipal, nos ha llamado grandemente la atención y hecho palpar nuestro pecho de amor á la patria.

Así, pues, alerta, guerra á los intrusos que nos combaten tan rudamente abusando del poder que un gobierno reaccionario ha puesto en manos de ciertos maguates y vividores políticos. Aquí no somos liberales ni conservadores. Somos, ante todo, alicantinos, amantes del progreso, de la paz, y de la independencia de nuestra ciudad querida!...

Gran trabajo le ha costado al señor Santonja el formar un comité liberal-conservador á su gusto.

Sabemos que algunas personas importantes de la localidad han rechazado las proposiciones hechas y solo ha sido posible vencer la repugnancia de un anciano caduco, porque su posición y edad no le permiten mezclarse en la actividad política.

Forman además el nuevo partido *conservador-romerista* los deser-

tores de todos los partidos y fracciones políticas, los comparsas de siempre. Nada de seriedad ni de nombradía influyen aquí.

Todo ha de venir de lo alto y de manos de nuestro *muy poderoso dueño y señor*, quien para dominarlo todo á su antojo traía consigo un testaferrero dispuesto á cometer todo linaje de arbitrariedades y atropellos.

He aquí el secreto de la cuestión; Se ha hecho en la provincia todo cuanto al Conde de Buñol y á su secretario D. José Maestre y Vera se les ha antojado. Para ellos no ha habido ningun reparo en quitar de en medio ayuntamientos y paralizar la acción de nuestra propaganda. Carga el que carga, con tal que se deje el campo libre por completo á las ambiciones de los poderosos *húsares de Antequera*.

El señor Conde de Buñol se mezcla en nuestras contiendas políticas y en nuestras interioridades locales con objeto de embrollarlo todo esparciendo el disgusto por todas partes.

Si algo busca de nosotros, es tan solo nuestro servilismo y apoyo para *nombrarse* diputado á sí mismo y conservar el honroso puesto que debió á la complacencia y generosidad de un antiguo amigo suyo que ahora yace olvidado en el retiro de la desgracia y sufriendo penosamente las amarguras de una incalificable ingratitud.

Ya lo ven nuestros amigos y ya comprenderán nuestros convecinos cuanto podremos esperar de las promesas y afectos de semejantes personajes que ningun interes les liga á nuestra querida ciudad.

Quien comienza burlándose de las canas y de la antigüedad política de sus propios amigos y correligionarios, á quienes debe grandes favores, mal puede acabar cumpliendo con lealtad cuanto nos ofrece á cambio de nuestros votos.

Ya es hora de que nos unamos todos los hijos de Alicante en un mismo sentimiento patriótico. Antes ciudadanos alicantinos que partidarios políticos.»

Dice «La Reforma»:

«No hay mas que leer «El Globo» para convencerse que la idea de la abstención entre los posibilistas va tomando tal incremento que casi puede considerarse como un hecho seguro y cierto, que los amigos del Sr. Castelar no han de tomar parte en la próxima contienda.»

Nos alegraríamos que tuviese la debida confirmación la creencia de «La Reforma» esta actitud rehabilitará al partido posibilista á los ojos de todos los partidos liberales de España y aun del extranjero, toda vez que viene creándose una atmósfera letal en derredor del grupo que el Sr. Castelar acandilla.

Al partido canovista los republicanos deben combatirle con el retraimiento y los monárquicos dejándose derrotar con la fuerza de los atropellos y de las coacciones, porque no hay duda, que contra todos, el Sr. Romero Robledo vá á desplegar tal lujo de arbitrariedades, que han de escandalizar á Europa.

Nuestro apreciable colega «La Reforma» no puede, aunque quiera, juzgar con imparcialidad la conducta de nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta y del partido constitucional dinástico en los acontecimientos que tuvieron lugar á raíz del advenimiento al poder de D. Antonio Cánovas del Castillo. La discusión del Mensaje de la corona que de propósito venimos publicando actualmente en el folletín, presenta á la consideración de todo el mundo, idea bien triste acerca de las intransigencias del directorio y del partido izquierdista, intransigencias que nos han lanzado á la situación en que nos encontramos hoy, á merced de un partido que se desata en odio contra todos, para imperar en absoluto dando al traste con cuanto el Gobierno del Sr. Sagasta habia conquistado en bien del progreso y de la libertad. El partido izquierdista ha sido cruel, injusto ó inexorable con Sagasta. El partido izquierdista entregó el poder á Cánovas y si alguien pudiera dudar de lo que decimos, nada lo justifica tanto como los mimos y las complacencias que los amigos de «La Reforma» constantemente reciben del poder y la cruda guerra que los conservadores vienen haciéndonos llevados del propósito de aniquilarnos y reducirnos á la mas desesperada impotencia. Esto mejor que nada habla de una manera elocuente, y por lo tanto es en vano que digamos á «La Reforma» que la mayoría parlamentaria que ha obsequiado á su jefe el señor Sagasta con un álbum, testimonio de adhesión, no tiene ningun remordimiento y continúa impávida haciendo frente á todas las furias del absolutismo y de la reacción contra ella desplegadas, segura como está de que el tiempo y los sucesos han de hacerle la justicia que se merece.

No negamos que muchos izquierdistas agraviados y ofendidos del partido conservador que no les atiende como debiera, comienzan á solicitar y á hacer gestiones para que se verifique cuanto antes una be-

importancia, todas, absolutamente todas desean la paz y no desean cambios, porque yo hasta ahí les concedo á los individuos de la mayoría; no desean cambios de ninguna clase, sino que les dejen trabajar y traficar ó cambiar sus productos, y sin embargo de eso, cuando se mueve un hombre que está en el extranjero, que ni se distingue por su riqueza ni por sus talentos ni por nada, cuando ese hombre se mueve, cuando ese hombre vá de una parte á otra, ya las gentes temen que se altere el orden público, ¿qué podemos deducir? ¿Qué hay en el fondo de este país donde esto sucede? ¿Qué pasa aquí, que no hay tranquilidad moral? ¿En qué consiste este fenómeno?

Yo lo dejo á vuestra meditación; y si el fenómeno parece poco importante; si os parece que no revela nada, tanto peor para vosotros y tanto peor para la Nación.

El Gobierno, señores, dá grande importancia, y este es el primer fin de su política, á la concentración de todos los partidos liberales al lado de la dinastía, á la unanimidad con que todos defienden el orden público y las instituciones del Estado; por consiguiente, dá grande importancia á la fusión de todos los elementos de la Cámara. Si lo consigue, creará haber obtenido un gran triunfo en favor de las instituciones; si no lo consigue, no será suya la culpa. No atribuyáis, señores, esta política á ambición de mando ni á otros móviles mezquinos: es

ta política para mí nace de las circunstancias actuales de la sociedad; esta política está exigida por el bien general; esta política es consecuencia de toda política del partido liberal; y si alguien la atribuye á pequeños móviles, si alguien cree que hay aquí quien piensa en quitar y dar jefaturas; si hay alguien que á eso le dé alguna importancia, á esos yo les digo: *honnei soit qui mal y pense*.

El Sr. Gullon: Conozco los deberes que impone el Gobierno y me explico el interés que el señor Presidente del Consejo ha tenido en alterar los términos en que se presenta el debate; pero yo, que no tengo impaciencia ninguna, y que espero que habré de ser objeto de otras alusiones en el curso del debate, me reservo, si el señor Presidente me lo permite, para contestar de una vez á todas las alusiones, incluso las que me ha dirigido el señor Presidente del Consejo, y por ahora me basta con oponer una denegación á dos conceptos que en el discurso de dicho señor Presidente del Consejo se contienen.

Es el primero el referente á las causas de la última crisis, entre las cuales ha enumerado S. S. los sucesos militares del mes de Agosto. Yo tengo vivos deseos de discutir este punto; pero por ahora me limito á afirmar que esos sucesos han sufrido, en manos de ciertos escritores que el señor Presidente del Consejo llamaba libelistas, grandes alte-

cumplir como bueno en mi puesto y no escondería la mano, que no quita lo cortés á lo valiente; pero ahora no vengo á combatir; vengo á exponer las líneas generales de la política liberal, y si en estas líneas estuviéramos conformes, quizás luego en la cuestión de conducta y de procedimiento no hubiera dificultades para nadie.

Son los partidos políticos agrupaciones de hombres que, moviéndose en virtud de un principio común, tratan de resolver las cuestiones políticas con un criterio determinado.

Los partidos políticos no han existido hasta nuestros días. Mientras los hombres luchaban por los intereses egoístas á que daba lugar la organización de las sociedades antiguas, no pudieron existir y existieron más que las cartas, y fué necesario venir á los tiempos modernos para que los partidos políticos aparecieran perfectamente definidos. Ocioso es decir que la primera misión de los partidos es afirmar sus doctrinas y sus ideas. (*Rumores en varios laños de la Cámara*.) Y á se yó que mientras la discusión se mantenga en el terreno de los principios, no ha de interesar á nadie y que ha de ser preciso que lleguemos al terreno candente de la política para que se fije la atención de la Cámara en las palabras de los que nos veamos precisados á molestarla; pero antes de llegar á este terreno, considero necesario exponer las ideas en que se fundan las distintas escuelas políticas.

nevolencia que ha de precipitar la caída de Cánovas: nosotros queremos también esto, queremos olvidar, queremos que el partido liberal-dinástico en apretado haz se apresete á la lucha, pero sin condiciones ya que tiempo sobrado hemos de tener para ponernos de acuerdo.

«El Graduador» debe estar convencido de que ni nos mortifican ni nos atormentan las especies que contra nosotros vierte, con el propósito de estraviar la opinión y desviar la conducta que el partido constitucional dinástico debe seguir en las próximas elecciones. Por lo tanto es en vano que haga hincapié en su *ritornello*, ya que nadie vá á creer en sus inventivas, hijas de la contrariedad que debe sentir, al ver lo bien dispuesto que se hallan los constitucionales dinásticos para emprender la lucha electoral á las órdenes del Sr. Terol, y bajo las instrucciones que reciba este de D. Práxedes Mateo Sagasta.

El «Boletín oficial» de ayer publica la vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Onil dotada en el haber anual de 1.500 pesetas.

El fuerte viento de levante que ha reinado estos días, ha preparado el cielo para la lluvia.

Los labradores están de enhorabuena por la necesidad que se deba sentir en los campos donde los sembrados comenzaban á agostarse por falta de riego.

Anteayer y ayer una menudita lluvia prepara los chubascos que hemos de tener en el próximo Abril.

Ayer salieron para la posesion del Sr. Abascal en los Santos de la Humosa, el Sr. Sagasta y el diputado por esta circunscripción electoral Sr. Arroyo.

Dice «El Noticiero de Orihuela»:

«Nuestro colega «La Reforma Liberal», aplaudiendo el discurso del abogado Sr. Ripoll, defensor de los presuntos autores del asesinato de la infeliz Angustias Rodríguez, copiando lo que él llama uno de sus arranques, traslada al papel estas palabras:

«Se dice que Orihuela pide la condena de estos dos desgraciados. Orihuela es una población que blasona de eminentemente católica, que tiene un obispo, canónigos, un Seminario, una Catedral en que la gente se pasa el día rezando y cuyas campanas no cesan un minuto de llamar los fieles á la oración. ¿Con qué derecho viene Orihuela cristiana y católica, á pedir la pena de muerte contra dos desgraciados que podrán ser culpables, pero que podrán también ser inocentes?»

En honor del Sr. Ripoll queremos

creer que «La Reforma Liberal» se ha equivocado, y que oyó mal, ó no quiso oír bien. ¿Con qué en un pueblo que se tocar las campanas y se reza, ya no hay derecho á desear que la justicia castigue los delitos? ¿Con que un pueblo que tiene canónigos y Obispo está obligado á sufrir en silencio que le asesinen sus vecinos á las doce del día? Y además ¿quién le ha dicho al Sr. Ripoll que Orihuela pide la muerte de los acusados, ni de nadie? Tanto vale suponer este absurdo, como valdría suponer que Alicante es quien ha enviado los asesinos de Angustias Rodríguez. Tan disparate es lo uno como lo otro. Parece imposible que se digan ciertas cosas en letras de molde. Si el defensor de Jaen y consorte no ha tenido otro argumento más convincente para salvar á sus defendidos, mucho tememos que estos desgraciados paguen cara la defensa.

Peró insistimos en qué, por honor al Sr. Ripoll, no queremos creerlo. Seguramente es que á «La Reforma Liberal» le faltó original y colocó un bombón para llenar el hueco. En lo sucesivo coloque todos los bombos que quiera, pero cúidese de no mezclar á Orihuela en tales músicas, porque hay cosas que aunque en la capital sean de moda, van ya dando asco.

Realmente hemos de reconocer que «La Reforma» anduvo un poco ligera en poner en boca del Sr. Ripoll conceptos altamente ofensivos á la reconocida piedad del pueblo Orcelitano el cual, como dice muy bien «El Noticiero de Orihuela», en ninguna parte consta que haya pedido para los desgraciados Jaen y Martinez la pena de muerte sino que la justicia tuviese su debido cumplimiento.

Nosotros creemos que si el tribunal hubiera sentenciado á esos infelices á la última pena, Orihuela hubiera sido de las primeras poblaciones de la provincia que hubieran interpuesto su favor y removido sus influencias en la corte para que tan terrible ejecutoria no se hubiera llevado á efecto.

Hay que hacer justicia á los buenos sentimientos de nuestros compatriotas y con lo que dejamos dicho creemos que «El Noticiero» se dará por satisfecho de la ligereza y de la impremeditación de nuestro colega «La Reforma.»

Se nos asegura que el domingo próximo están invitados á comer en la hacienda del Sr. D. Federico Clemente, los señores Gobernador civil, Santonja, Maestre y los demás individuos del comité conservador.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—El éxito obtenido en las dos representaciones del magnífico drama «Mártires ó delincuentes?» es superior á toda ponderación y mucho más si tenemos en cuenta la fudole de este público que no es dado á esos entusiasmos arrebatadores de que se dejan llevar fácilmente los de otras pro-

vincias. Su joven, y ya ilustre autor, D. Francisco Pleguezuelo ha sido llamado al palco escénico entre atronadores y entusiastas aplausos infindad de veces. Podemos decir, con verdad, que en los dos finales del segundo y tercer acto, más que llamarle á escena, fué una merecida ovacion lo que se le tributó.

A pesar de que tan hermosa producción ha merecido ya la sancion unánime y satisfactoria de todos los críticos, si el tiempo y nuestras perentorias ocupaciones nos lo permiten, consagraremos mayor espacio otro día para ocuparnos de esa obra que tanto y tanto merece.

La ejecución nada ha dejado que desear. El Sr. Cepillo y sus compañeros han interpretado el drama del Sr. Pleguezuelo, con verdadero cariño. Público y autor salieron satisfechísimos. La señora Llorente muy bien en su difícil papel y la Srta. Constant arrebatando á los espectadores un ¡bravo! á todos.

Terminada la función la orquesta del teatro dió una serenata al autor que se hospedaba en el Hotel de la Marina. Varios amigos y admiradores del Sr. Pleguezuelo se dirigieron á la fonda y felicitaron nuevamente á tan distinguido joven, quien obsequió con un *lunch* á todos los concurrentes, y á los profesores y artistas que componen la mencionada orquesta.

Píldoras Holloway.—Este medicamento purificante y restorativo ha sido honrado con el patrocinio de todas las clases de la sociedad durante mas de un cuarto de siglo. Una dosis de las Píldoras Holloway tomado de cuando en cuando al tiempo de acostarse prevendrá ó neutralizará esos ataques de rouquera, dipteria, anginas, dolores de garganta, y otras afecciones de este órgano á que suelen dar lugar las variaciones súbitas de temperatura propias de nuestros inviernos. Dicho medicamento disfruta de mayor popularidad que ningún otro como antídoto contra el asma y la hidropesia, debido á que en casos de este género sus virtudes antispasmodicas, diuréticas y tónicas son maravillosamente eficaces. Las Píldoras Holloway tomadas poco antes de la hora de comer dan un alivio inmediato á los afligidos de dispepsia renuevan gradualmente la facultad digestiva y mitigan las penas generales del Paciente.

Sufragios á la hermosa.—Un periódico de Londres, el «Uown Talk», hace un llamamiento á sus lectores, y les ruega se sirvan indicar cual es, á su juicio, la mujer mas hermosa de Inglaterra. El lector debe fechar y firmar su sufragio.

Segun las últimas noticias, la duquesa de Teck era la triunfante, pues lleva obtenidos 1.498 votos, derrotando á la condesa de Lonsdale con 1.168, y á la princesa de Galles con 1.095. Miss Violet Caineron, una de las bellezas más renombradas del Reino Unido, no ha obtenido más que 105 votos. Cuarenta y cuatro señoras no han tenido más que uno; probablemente el de su novio ó *cavalier sergente*.

Eterno verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve!

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta en la exquisita preparación conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.—9

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y de-

pósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

SECCION LOCAL.

A VISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de la fábrica de Fourcade y Gortubay á 93 rs. caja.



EL SEÑOR
DON ANTONIO TEROL Y CAMPOS
FALLECIÓ EL DIA 31 DE MARZO DE 1884.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Colegiata de San Nicolás y Parroquia de San Francisco el dia 31 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.



LA SEÑORA
DOÑA CATALINA PIQUERES CAMPOS,
VIUDA DE
DON ANTONIO MIRAMBELL
falleció
el día 23 del corriente á las siete y media de la tarde.
R. I. P.

Su hija D.^a Antonia, su hijo político D. José Pascual y Porcel, su nieta D.^a Rafaela, su sobrino D. Bonifacio Amorós y Mirambell y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios y asistir al entierro y misa que por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse á las once y media del día de hoy, en la Iglesia Colegiata de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.
Alicante 29 Marzo 1884.

El duelo se reúne y despiden en la Iglesia.
No se reparten esquelas.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 27 de Marzo de 1884.

Barómetro	754.77
Termómetro	16.4
Viento	N.O. Calma.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	19.8
Idem mínima durante la noche	7.2
Irradiación nocturna	7.2
Evaporacion en milim.	2.14
Lluvia	3.75

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eustasio.
SANTO DE MAÑANA.—San Boan.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—El drama en tres actos, «Mártires ó delincuentes?» La pieza, «La mujer de Ulises.» A las ocho.
Entrada general, 75 cts.

ALICANTE.
Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES.
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Borcy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.
Consignatarios, Sres. G. Esvalle ó hijo, Calatrava 12.
Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SERGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FERNANDEZ Y COMPAÑIA.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.
EFICAZ E INFALIBLE CONTRA LA TOS
JARABE DE CODEINA
preparado segun la fórmula de Mr. Berthé.

Este medicamento tan acreditado por sus maravillosos resultados es el mejor y mas inocuo de que puede administrarse para combatir las toses obstinadas y fatigosas de la «coqueluche» de la «bronquitis» y de la «tisis pulmonar» etc.
También se administra con tan buenos resultados contra la «gastroalgia» ó «calambres nerviosos del estómago», los cólicos nerviosos y finalmente para el dolor causado por una afección orgánica cualquiera.
Precio del frasco, con su instrucción para el uso, 6 rs.
También tenemos el de Berthé, legitimo, y las pastillas de codeína del mismo autor á 0 á rea los cts.

VAPORES-CORREOS DE
la compañía Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER	» » 20
CORUÑA	» » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Oádiz admiten carga y pasaje per las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Rebajas á Familias.—Precio convencional por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Para mas detalles dirigirse á Fernandez y compañía, Alicante.

